

Antonio José
Camacho
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA



Informe Final

Oficina de Control Interno

SEGUIMIENTO A

Procesos Contractuales y Plan Anual de Adquisiciones – II Cuatrimestre de la vigencia 2025.

Diciembre 05 de 2025

Tabla de contenido

1. Introducción 4
2. Objetivo 5
3. Alcance 5
4. Criterios Normativos 6
5. Metodología 7
6. Resultados de Evaluación 8
7. Observaciones 30
8. Recomendaciones 31
9. Conclusiones 31

SC-CER 115543
Resolución MEN No. 963
Exp. el 02 de marzo de 2007
Cali - Colombia
Norte: Av. 6N #28N-102
Sur: Km.7 vía Cali-Jamundí · Calle 25 #127-220
PBX: 60(2) 665 2828
www.uniajc.edu.co

103-121/25

1. Introducción



La ley 87 de 1993 define el sistema de control interno como un conjunto de planes, métodos, principios, normas, procedimientos y mecanismos de verificación y evaluación adoptados por una entidad con el fin de procurar que todas las actividades, operaciones y actuaciones, así como la administración de la información y los recursos, se realicen de acuerdo con las normas constitucionales y legales vigentes dentro de las políticas trazadas por la dirección y en atención a las metas u objetivos previstos.

De acuerdo con lo anterior, la Oficina de Control Interno tiene como propósito fundamental lograr acciones, mecanismos, instrumentos y procedimientos que interactúan entre sí para construir una herramienta de evaluación y control, a fin de lograr el cumplimiento de la función administrativa, los objetivos y metas institucionales, el cual debe reconocerse como un componente integral de la estructura administrativa y operacional en una organización pública. En la oficina de Control Interno, según la Ley 87 de 1993 (Artículo 12, literal h) y el Decreto1537 de 2001 (Artículo 3), Decreto 648 de 2017 Artículo 2.2.21.5.3 se deben cumplir los siguientes roles:

- Liderazgo estratégico.
- Enfoque hacia la prevención.
- Evaluación de la Gestión del Riesgo.
- Evaluación y Seguimiento.
- Relación con los Entes Externos de Control.

Así mismo, señala el MECI en su componente de Evaluación Independiente, que *"la Oficina de Control Interno, o quien haga sus veces, es la encargada de la evaluación independiente del Sistema de Control Interno y de proponer las recomendaciones y sugerencias que contribuyan a su mejoramiento y optimización"* recalcando que *"la independencia en la*

SC-CER 115543
Resolución MEN No. 963
Exp. el 02 de marzo de 2007
Cali - Colombia
Norte: Av. 6N #28N-102
Sur: Km.7 vía Cali-Jamundí · Calle 25 #127-220
PBX: 60(2) 665 2828
www.uniajc.edu.co

evaluación, se predica del examen que sobre el Sistema de Control Interno y la gestión, realizan personas que no están directamente involucradas en el desarrollo de las actividades de cada proceso".

En este sentido la Oficina de Control Interno realiza el presente seguimiento a los procesos contractuales y el cumplimiento del Plan Anual de Adquisiciones que se adelantaron en la Institución Universitaria, durante el segundo cuatrimestre de la vigencia 2025, esto de acuerdo con el rol de Evaluación y Seguimiento, siendo estos procesos de una naturaleza jurídica y administrativa relevante, pues representan acciones transversales cuya ejecución permite determinar el correcto y legal funcionamiento institucional y la gestión misma de la UNICAMACHO.

Bajo este contexto, se presenta a continuación, el proceso y resultados del seguimiento adelantado a los ya referenciados procesos.

2. Objetivo



Efectuar el seguimiento a los procesos contractuales adelantados, y el desarrollo del plan anual de adquisiciones, con corte al segundo cuatrimestre de la vigencia 2025; como resultado de la evaluación, se darán a conocer las observaciones identificadas y/o recomendaciones a que haya lugar, las cuales, generan valor para la toma de decisiones en materia de contratación pública.

3. Alcance



El presente informe involucra de manera general los procesos contractuales adelantados por la Institución mediante la plataforma SECOP II y la implementación del Plan Anual de Adquisiciones vigencia 2025, ejecutados y desarrollados con corte al segundo cuatrimestre de la vigencia 2025 y de manera específica:

SC-CER 115543
Resolución MEN No. 963
Exp. el 02 de marzo de 2007
Cali - Colombia
Norte: Av. 6N #28N-102
Sur: Km.7 vía Cali-Jamundí · Calle 25 #127-220
PBX: 60(2) 665 2828
www.uniajc.edu.co

- Los documentos y registros que soportaron los procesos contractuales en sus diferentes etapas, con corte al segundo cuatrimestre del año 2025.

- El cumplimiento de los criterios normativos vigentes, al igual que las respectivas publicaciones en la plataforma estatal del SECOP II y SIA OBSERVA.

- La publicación e implementación del Plan Anual de Adquisiciones – PAA vigencia 2025, con corte al segundo cuatrimestre del 2025, sus modificaciones o actualizaciones, conforme a lo establecido por la normatividad vigente.

4. Criterios Normativos



Con el fin de realizar el seguimiento a **Procesos contractuales y al Plan Anual de Adquisiciones,** la oficina de Control Interno revisó y analizó el marco constitucional, las normas legales del orden nacional y territorial, la normatividad Estatutaria y Reglamentaria Interna, los Acuerdos, Resoluciones, Políticas, Planes, Procedimientos y Manuales institucionales existentes, consolidando los siguientes criterios normativos aplicables al proceso objeto de seguimiento:

- Ley 87 de 1993, “Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones”.
  Link Acceso a la norma:
  https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=300

- **Ley 80 de 1993.** “Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública”.
  Link Acceso a la norma:
  https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=304

- **Ley 1150 de 2007.** “Por medio del cual se introduce medidas para la eficiencia y la

SC-CER 115543
Resolución MEN No. 963
Exp. el 02 de marzo de 2007
Cali - Colombia
Norte: Av. 6N #28N-102
Sur: Km.7 vía Cali-Jamundí · Calle 25 #127-220
PBX: 60(2) 665 2828
www.uniajc.edu.co

transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos".
Link Acceso a la norma:
http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1150_2007.html

- **Ley 1474 de 2011.** "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión Pública".
  Link Acceso a la norma:
  https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=43292

- **Decreto 2150 de 1995. "**Por el cual se suprimen y reforman regulaciones, procedimientos o trámites innecesarios existentes en la Administración Pública."
  Link Acceso a la norma:
  https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=1208

- **Acuerdo 018 de 2022 Consejo Directivo UNICAMACHO.** "Por medio del cual se modifica el Manual de Contratación de la Institución Universitaria Antonio José Camacho".
  Link Acceso a la norma:
  https://www.UNICAMACHO.edu.co/wp-content/uploads/2022/10/Acuerdo__018_2022.pdf

5. Metodología



Para este informe se implementó una nueva herramienta creada por la oficina de Control Interno, consistente en **una Matriz de seguimiento de la Gestión Contractual** a través de la cual se efectuó la revisión de los procesos contractuales en **5 COMPONENTES:** GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN PORTALES PÚBLICOS, GESTIÓN PRESUPUESTAL, PLANEACIÓN

SC-CER 115543
Resolución MEN No. 963
Exp. el 02 de marzo de 2007
Cali - Colombia
Norte: Av. 6N #28N-102
Sur: Km.7 vía Cali-Jamundí · Calle 25 #127-220
PBX: 60(2) 665 2828
www.uniajc.edu.co

CONTRACTUAL, PERFECCIONAMIENTO CONTRACTUAL, EJECUCIÓN CONTRACTUAL Y LIQUIDACIÓN CONTRACTUAL **con corte al segundo cuatrimestre de 2025,** revisando el cumplimiento de lo estipulado en el Manual de Contratación vigente de la UNICAMACHO, el cual fue aprobado mediante el *Acuerdo 018 del 24 de octubre de 2022*, como también, la publicación de los procesos en el SECOP II y SIA OBSERVA y el cargue de los soportes documentales propios de las etapas evaluadas de los contratos.

En cuanto al Plan Anual de Adquisiciones, se procedió a verificar que la contratación ejecutada por la UNICAMACHO se realizara acorde con lo programado, efectuando la trazabilidad de estos contratos con lo contemplado en el referido plan para la vigencia 2025, así como las actualizaciones del PAA de acuerdo con las dinámicas y necesidades institucionales y la publicidad permanente de esas actualizaciones en el SECOP II.

6. Resultados de Evaluación

Teniendo en cuenta la relevancia de las funciones de la Oficina de Control Interno en el acompañamiento a la gestión, el seguimiento de los resultados institucionales y en el aseguramiento de la transparencia, manejo y protección de los recursos públicos, se llevó a cabo el seguimiento en referencia, obteniendo tras la aplicación de la metodología auditora descrita previamente, los siguientes resultados:

6.1. MANUAL DE CONTRATACIÓN VIGENTE

La Institución Universitaria actualmente cuenta con el Manual de Contratación Institucional debidamente aprobado y contenido en el ***Acuerdo 018 de 2022 del Consejo Directivo***, y está ajustado a las normas vigentes expedidas por el Gobierno Nacional y Colombia Compra Eficiente. Este acto administrativo se encuentra publicado en la página web institucional en el espacio de Transparencia y acceso a la información pública.

SC-CER 115543
Resolución MEN No. 963
Exp. el 02 de marzo de 2007
Cali - Colombia
Norte: Av. 6N #28N-102
Sur: Km.7 vía Cali-Jamundí · Calle 25 #127-220
PBX: 60(2) 665 2828
www.uniajc.edu.co

Link verificación acto administrativo Manual de Contratación UNICAMACHO:
https://www.UNICAMACHO.edu.co/wp-content/uploads/2022/10/Acuerdo__018_2022.pdf

Adicionalmente, como se evidenció en el primer seguimiento de la vigencia en curso, el Manual de Contratación se encuentra estandarizado e incorporado en el aplicativo ISOLUCION que maneja la Institución Universitaria, como una guía práctica para la ejecución de los procesos, que facilita la formación e información de los ciudadanos, proponentes, contratistas, y ayuda a incorporar las actualizaciones o modificaciones que se realicen al Manual, como parte de decisiones del Consejo Directivo y de la dinámica legal.

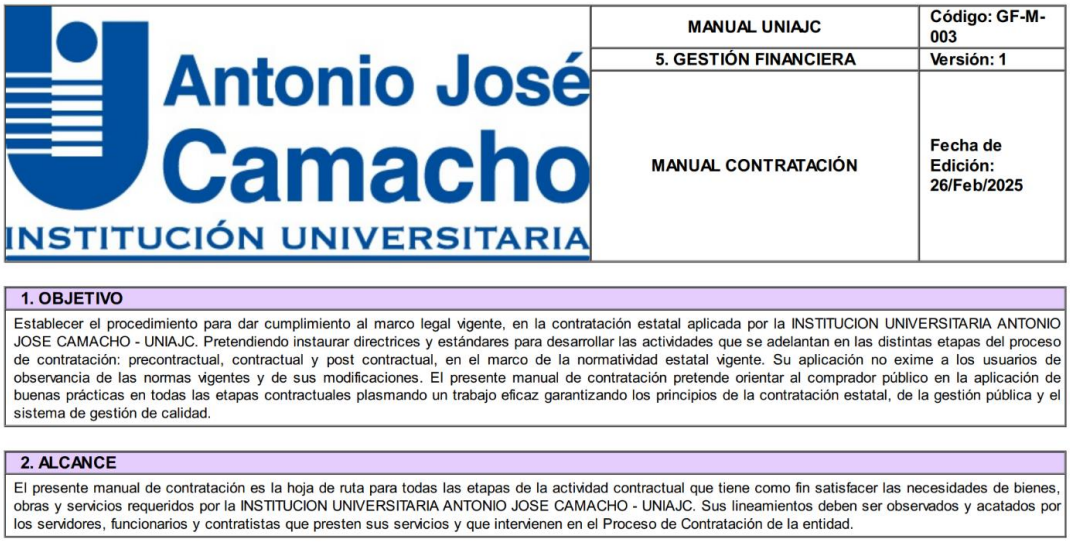

Antonio José Camacho INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA	MANUAL UNIAJC	Código: GF-M-003
	5. GESTIÓN FINANCIERA	Versión: 1
	MANUAL CONTRATACIÓN	Fecha de Edición: 26/Feb/2025

1. OBJETIVO

Establecer el procedimiento para dar cumplimiento al marco legal vigente, en la contratación estatal aplicada por la INSTITUCION UNIVERSITARIA ANTONIO JOSE CAMACHO - UNIAJC. Pretendiendo instaurar directrices y estándares para desarrollar las actividades que se adelantan en las distintas etapas del proceso de contratación: precontractual, contractual y post contractual, en el marco de la normatividad estatal vigente. Su aplicación no exime a los usuarios de observancia de las normas vigentes y de sus modificaciones. El presente manual de contratación pretende orientar al comprador público en la aplicación de buenas prácticas en todas las etapas contractuales plasmando un trabajo eficaz garantizando los principios de la contratación estatal, de la gestión pública y el sistema de gestión de calidad.

2. ALCANCE

El presente manual de contratación es la hoja de ruta para todas las etapas de la actividad contractual que tiene como fin satisfacer las necesidades de bienes, obras y servicios requeridos por la INSTITUCION UNIVERSITARIA ANTONIO JOSE CAMACHO - UNIAJC. Sus lineamientos deben ser observados y acatados por los servidores, funcionarios y contratistas que presten sus servicios y que intervienen en el Proceso de Contratación de la entidad.

Link verificación Manual de Contratación UNICAMACHO estandarizado:
Manual Contratación_V1.pdf

6.2. RELACIÓN DE PROCESOS CONTRACTUALES Y MUESTRA DE SEGUIMIENTO

Durante el periodo establecido para la evaluación y seguimiento de los procesos contractuales adelantados por la Institución, se evidenció por el equipo auditor que en el **segundo cuatrimestre de la vigencia 2025 se celebraron 80 contratos por un valor total de VEINTICINCO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO MILLONES**

SC-CER 115543
Resolución MEN No. 963
Exp. el 02 de marzo de 2007
Cali - Colombia
Norte: Av. 6N #28N-102
Sur: Km.7 vía Cali-Jamundí · Calle 25 #127-220
PBX: 60(2) 665 2828
www.uniajc.edu.co

OCHOCIENTOS VEINTISIETE MIL CIENTO SETENTA Y CINCO PESOS ($25,434,827,175), en contraste con los 348 procesos contractuales adelantados en el primer cuatrimestre de 2025, por un valor de CATORCE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES DOCE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS ($14,785,012,389); estos valores se encuentran desagregados en las siguientes tablas:

Tabla No. 1 Contratos Primer cuatrimestre 2025.

Modalidad de contrato	MES DE CONTRATO Y VALOR				Cantidad	Valor total contratos
	Enero	Febrero	Marzo	Abril		
Contratación directa	149	102	45	32	328	$ 14,393,239,623
Mínima cuantía		4	7	4	15	$ 301,264,410
Acuerdo Marco Precios		1	4		5	$ 90,508,356
TOTAL CONTRATOS Y VALOR					**348**	**$ 14,785,012,389**

Fuente: Construcción propia Oficina de Control Interno UNICAMACHO

Tabla No. 2 Contratos Segundo cuatrimestre 2025.

Modalidad de contrato	MES DE CONTRATO Y VALOR				Subtotales	Valor contratos
	Mayo	Junio	Julio	Agosto		
Contratación directa	23	9	9	10	51	$827,867,828
Mínima cuantía	2	3	4	1	10	$153,066,600
Acuerdo Marco Precios	3	1	1		5	$2,086,266,868
Licitaciones Públicas			3		3	$18,809,272,436
Selección Abreviada	4	2	2	2	10	$1,815,258,002
Concurso de Méritos			1		1	$1,743,095,441
TOTAL, CONTRATOS Y VALOR					**80**	**$ 25,434,827,175**

Fuente: Construcción propia Oficina de Control Interno UNICAMACHO

En un primer análisis de la información suministrada por la oficina Asesora de Jurídica, se

SC-CER 115543
Resolución MEN No. 963
Exp. el 02 de marzo de 2007
Cali - Colombia
Norte: Av. 6N #28N-102
Sur: Km.7 vía Cali-Jamundí · Calle 25 #127-220
PBX: 60(2) 665 2828
www.uniajc.edu.co

puede extraer a efecto de diagnóstico, los anteriores datos respecto de las modalidades de contratación con mayor uso en la Institución, al igual que los valores económicos globales que se han ejecutado por cada modalidad de contratación, lo que nos permite tener una radiografía del manejo de los procesos contractuales durante la ventana de tiempo en seguimiento:

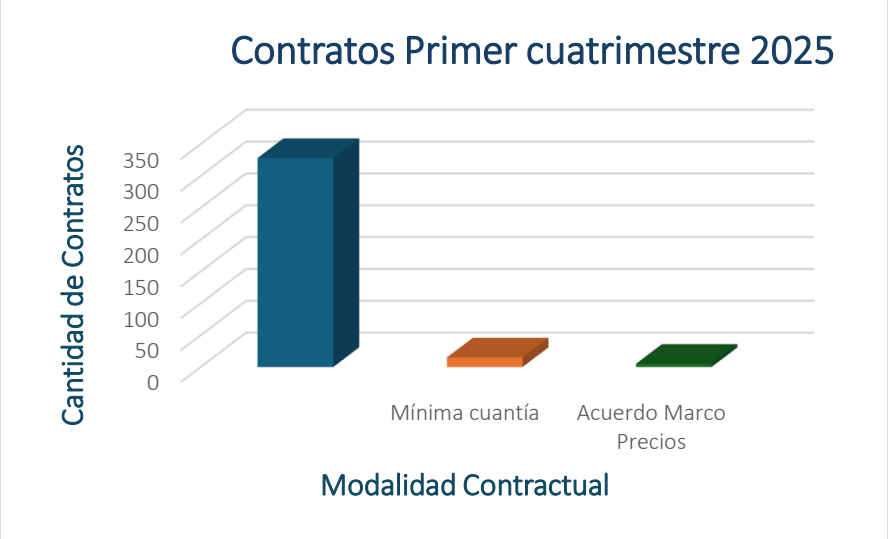

Fuente: Construcción Propia Oficina de Control Interno UNICAMACHO

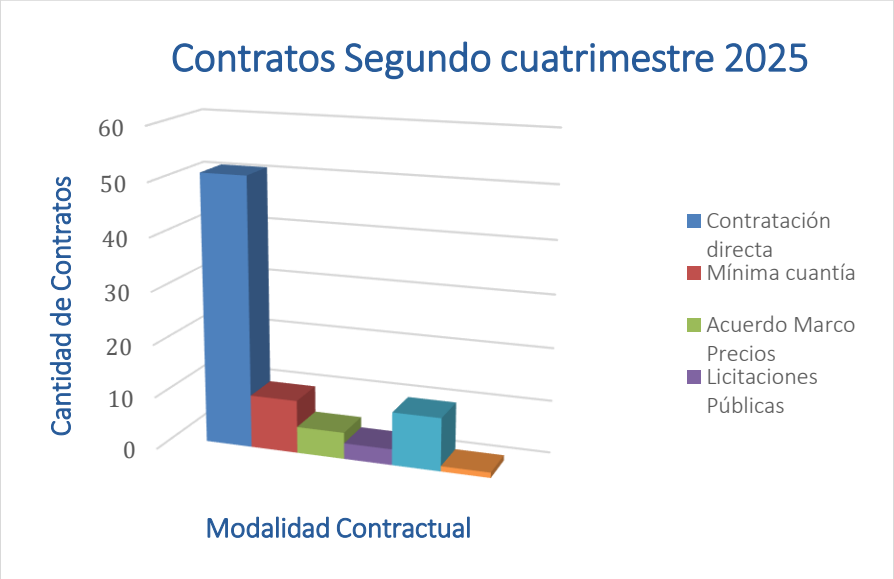

Fuente: Construcción Propia Oficina de Control Interno UNICAMACHO

SC-CER 115543
Resolución MEN No. 963
Exp. el 02 de marzo de 2007
Cali - Colombia
Norte: Av. 6N #28N-102
Sur: Km.7 vía Cali-Jamundí · Calle 25 #127-220
PBX: 60(2) 665 2828
www.uniajc.edu.co

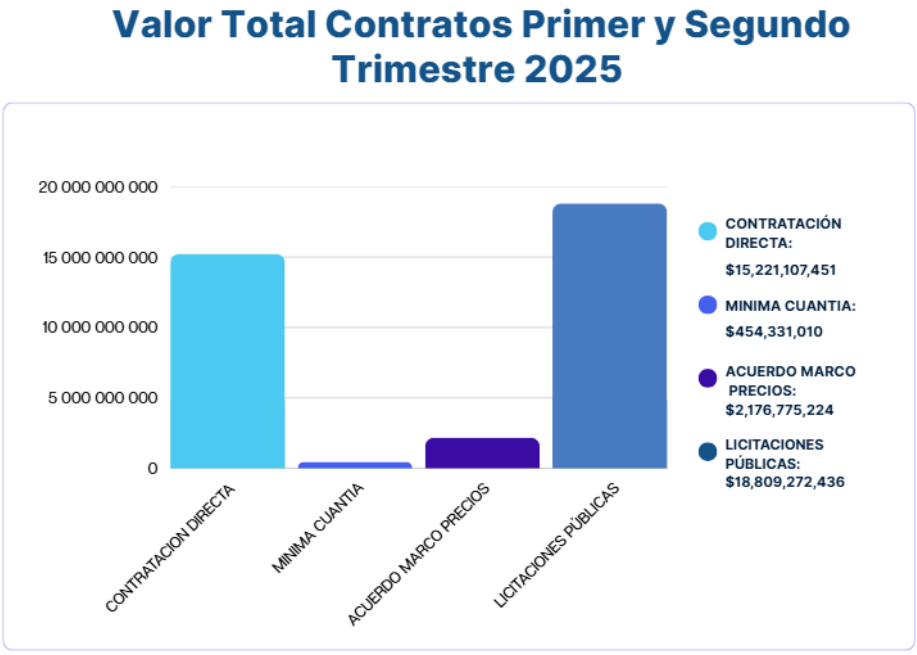

Fuente: Construcción Propia Oficina de Control Interno UNICAMACHO

De acuerdo con las gráficas precedentes, se observa que la modalidad de contratación más representativa durante el segundo cuatrimestre de la vigencia 2025 teniendo en cuenta el **factor de número de contratos**, **es la contratación Directa con un 63.75% del total de la contratación del periodo evaluado,** mientras que teniendo en cuenta el **factor de la cuantía, son las Licitaciones Públicas con un 73.9% del valor total de la contratación celebrada.**

Con relación a lo anterior, se estableció la muestra contractual para la evaluación y el seguimiento, teniendo en cuenta criterios como: el objeto y valor de los contratos, los cuales fueron revisados teniendo como fundamento legal la normatividad expedida sobre contratación pública, el manual de contratación y el *Plan Anual de Adquisiciones*, que fue aprobado por medio de la *Resolución 038 de enero 27 de 2025;* para este segundo seguimiento se estableció como **muestra contractual de 42 procesos, esto es el 10% sobre la totalidad de los contratos celebrados entre los dos primeros cuatrimestres de la actual vigencia (428 contratos), distribuidos de la siguiente manera:** contratación

SC-CER 115543
Resolución MEN No. 963
Exp. el 02 de marzo de 2007
Cali - Colombia
Norte: Av. 6N #28N-102
Sur: Km.7 vía Cali-Jamundí · Calle 25 #127-220
PBX: 60(2) 665 2828
www.uniajc.edu.co

directa 21 contratos, mínima cuantía 6 contratos, licitaciones públicas 3 contratos, selección abreviada 7 contratos, acuerdos marco de precios 4 contratos, y concurso de méritos 1 contrato; procesos adelantados durante el primer y segundo cuatrimestre del 2025, siendo seleccionados los siguientes contratos:

MUESTREO SEGUIMIENTO CONTRATOS MODALIDAD DIRECTA.

ID CONTRATO	OBJETO CONTRACTUAL	VALOR CONTRATO
DJC-CD-08.03.02-376-2025	PRESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS Y AUTONOMIA ADMINISTRATIVA LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN ADMINISTRACION DE RELACIONES LABORALES EN LA INSTITUCION UNIVERSITARIA ANTONIO JOSE CAMACHO.	$36,817,000.00
DJC-CD-08.03.02-378-2025	PRESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS Y AUTONOMIA ADMINISTRATIVA LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA GESTION TECNICA Y COMUNICACIONAL DE LA MUSEOGRAFIA DEL CENTRO DE ARTE, CIENCIA Y TECNOLOGIA CCAT, FASE 1 CENTRO CREATIVO DIGITAL CCD, PROMOVIENDO EL ENFOQUE DE CENTRO DE CIENCIAS, EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 4171.010.26.1.2482024 SUSCRITO ENTRE LA UNIAJC Y LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO DEL DISTRITO SANTIAGO DE CALI	$2,850,000.00
DJC-CD-08.03.02-387-2025	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y ATENCION DE AVERIAS Y EMERGENCIAS DEL ASCENSOR DE YAWA CENTRO DE CIENCIA, ARTE Y TECNOLOGIA FASE 1 CENTRO CREATIVO DIGITAL, PROMOVIENDO EL ENFOQUE DE CENTRO DE CIENCIA, EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 4171.010.26.1.2482024 SUSCRITO ENTRE LA UNIAJC Y LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO DEL DISTRITO SANTIAGO DE CALI.	$1,419,076.00
DJC-CD-08.03.02-383-2025	PRESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS Y AUTONOMIA ADMINISTRATIVA LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION ASISTENCIAL EN LA OFICINA ASESORA DE JURIDICA DE LA UNIAJC.	$21,600,000.00
DJC-CD-08.03.02-336-2025	PRESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS Y AUTONOMIA ADMINISTRATIVA LOS SERVICIOS ASISTENCIALES DE APOYO A LA GESTION EN LOS PROCESOS ACADEMICOADMINISTRATIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA	$17,600,000.00
DJC-CD-08.03.02-398-2025	PRESTAR LOS SERVICIOS EN EL MANEJO DE UNA PLATAFORMA TECNOLOGICA QUE FAVOREZCA LA ESTRATEGIA DE EMPLEABILIDAD DE LA UNIAJC DIRIGIDA A SUS ESTUDIANTES Y EGRESADO	$21,039,999.00
DJC-CD-08.03.02-408-2025	PRESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS Y AUTONOMIA ADMINISTRATIVA LOS SERVICIOS PROFESIONALES Y DE ASESORIA EN LA OFICINA DE CALIDAD ACADEMICA EN LA INSTITUCION UNIVERSITARIA ANTONIO JOSE CAMACHO.	$50,180,000.00
DJC-CD-08.03.02-418-2025	PRESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS Y AUTONOMIA ADMINISTRATIVA LOS SERVICIOS INTERPRETACION DE LENGUA DE SEÑAS COLOMBIANA PARA EL PROYECTO PI0925. ASOCIACION DE LA FATIGA, LA MODULACION AUTONOMICA, Y LA COMPOSICION CORPORAL EN POBLACION CON DISCAPACIDAD AUDITIVA Y VISUAL DEL VALLE DEL CAUCA	$2,500,000.00
DJC-CD-08.03.02-441-2025	PRESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS Y AUTONOMIA ADMINISTRATIVA LOS SERVICIOS DE APOYO A LA EDICION DE CONTENIDOS AUDIOVISUALES PARA SER EMITIDOS A TRAVES DE CANAL REGIONAL POR GESTION DE LA OFICINA DE	$24,000,000.00

	COMUNICACIONES DE LA INSTITUCION UNIVERSITARIA ANTONIO JOSE CAMACHO UNIAJC	
DJC-CD-08.03.02-440-2025	PRESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS Y AUTONOMIA ADMINISTRATIVA LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA DIRECCION CONCEPTUAL PARA LOS CONTENIDOS PRODUCIDOS PARA EL CANAL REGIONAL POR GESTION DE LA OFICINA DE COMUNICACIONES DE LA INSTITUCION UNIVERSITARIA ANTONIO JOSE CAMACHO UNIAJC	$20,000,000.00
DJC-CD-08.03.02-435-2025	PRESTAR EL SERVICIO DE ALOJAMIENTO DE DATOS HOSTING Y SOPORTE ESPECIALIZADO DEL PORTAL WEB TENDIENTE AL FORTALECIMIENTO DE LA PLATAFORMA TECNOLOGICA DE LA INSTITUCION UNIVERSITARIA ANTONIO JOSE CAMACHO.	$104,039,927.00
DJC-CD-08.03.02-453-2025	PRESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS Y AUTONOMIA ADMINISTRATIVA LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA COORDINACION DE LOS ASUNTOS JURIDICOS DERIVADOS DE LA COOPERACION O CONTRATACION ENTRE LA INSTITUCION UNIVERSITARIA ANTONIO JOSE CAMACHO Y ENTIDADES EXTERNAS.	$19,500,000.00
DJC-CD-08-03-02-458-2025	PRESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS Y AUTONOMIA ADMINISTRATIVA LOS SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION EN LA OFICINA ASESORA JURIDICA COMO PROFESIONAL EN ECONOMIA PARA CONTRIBUIR EN LA PLANEACION Y GESTION DE LOS ASUNTOS QUE REQUIERA LA UNIAJC.	$18,000,000.00
DJC-CD-08.03.02-476-2025	PRESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS Y AUTONOMIA ADMINISTRATIVA LOS SERVICIOS ASISTENCIALES PARA LA GESTION EN LOS PUNTOS DE ATENCION DEL SISBEN, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 4132.010.27.1.2392025 SUSCRITO ENTRE LA UNIAJC Y EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION DEL DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI.	$5,417,000.00
DJC-CD-08-03-02-104-2025	PRESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS Y AUTONOMIA ADMINISTRATIVA LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTION ADMINISTRATIVA EN LA OFICINA DE DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO DE LA UNIAJC.	$55,460,000.00
DJC-CD-08-03-02-164-2025	PRESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS Y AUTONOMIA ADMINISTRATIVA LOS SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION EN LA SECRETARIA GENERAL, COMO ABOGADO ESPECIALISTA EN DERECHO ADMINISTRATIVO, CON ENFASIS EN DERECHO LABORAL ADMINISTRATIVO, DERECHO DISCIPLINARIO Y DE CONTROL Y RESPONSABILIDAD FISCAL, ADEMAS DE EJERCER LA REPRESENTACION JUDICIAL DE LA UNIAJC COMO ABOGADO MANDATARIO EN LOS PROCESOS JUDICIALES DONDE ESTA HA SIDO DEMANDADA, PREVIA ASIGNACION POR EL AREA COMPETENTE	$66,000,000.00
DJC-CD-08-03-02-188-2025	PRESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS Y AUTONOMIA ADMINISTRATIVA LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN EL AREA DE SERVICIOS GENERALES EN LAS ACTIVIDADES DE ASEO DE LAS DIFERENTES SEDES DE LA UNIAJC	$3,740,000.00
DJC-CD-08-03-02-274-2025	ARRENDAMIENTO DE ESCENARIOS DEPORTIVOS EN LA DISCIPLINA DE NATACION PARA EL PROGRAMA LICENCIATURA EN CIENCIAS DEL DEPORTE Y EDUCACION FISICA DURANTE LA VIGENCIA 20251 Y 20252	$14,040,000.00
DJC-CD-08-03-02-276-2025	PRESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS AUTONOMIA ADMINISTRATIVA LOS SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO EN LA REALIZACION DE LAS CEREMONIAS DE GRADUACION DE ACUERDO CON EL CALENDARIO ACADEMICO DEL AÑO 2025 PARA LOS GRADUANDOS DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS ACADEMICOS PROPIOS QUE OFERTA LA UNIAJC Y GRADUANDOS DE LOS PROGRAMAS EN CONVENIO CON LA UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER, UNIVERSIDAD DEL TOLIMA Y UNIVERSIDAD DE CARTAGENA	$457,011,342.00

DJC-CD-08-03-02-313-2025	CONTRATAR LA ELABORACION DE LOS DISEÑOS Y ESTUDIOS TECNICOS PARA AMBIENTES ESPECIALIZADOS EN EL MARCO DEL DESARROLLO DEL PLAN MAESTRO DE INFRAESTRUCTURA FISICA PARA EL NUEVO SMART CAMPUS DE LA INSTITUCION UNIVERSITARIA ANTONIO JOSE CAMACHO UNIAJC	$3,512,236,100.00
DJC-CD-08-03-02-362-2025	PRESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS Y AUTONOMIA ADMINISTRATIVA LOS SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO, OPERATIVO Y CATERING PARA LAS DIFERENTES ACTIVIDADES ACADEMICAS, ADMINISTRATIVAS E INSTITUCIONALES DE LA UNIAJC.	$1,599,324,556.00

MUESTREO SEGUIMIENTO CONTRATOS MÍNIMA CUANTÍA

ID CONTRATO	OBJETO CONTRACTUAL	VALOR CONTRATO
DJC-MC-08.02.02-405-2025	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION PARA EL VEHICULO INSTITUCIONAL IDENTIFICADO CON PLACAS KIQ549 DE LA INSTITUCION UNIVERSITARIA ANTONIO JOSE CAMACHO UNIAJC VIGENCIA 2025	$22,034,005.00
DJC-MC-08-04-01-411-2025	ALQUILER DE EQUIPOS AROMATIZANTES Y DESODORIZADORES INCLUYENDO EL SUMINISTRO E INSTALACION MENSUAL DE LA FRAGANCIA CON EL FIN DE HIGIENIZAR, DESINFECTAR Y CONTROLAR LOS MALOS OLORES DE LAS BATERIAS SANITARIAS DE LA UNIAJC.	$36,848,000.00
DJC-MC-08.02.02-420-2025	GESTION INTEGRAL DE RECOLECCION Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS PELIGROSOS Y SIMILARES DE ACUERDO CON SUS CARACTERISTICAS DE PELIGROSIDAD Y CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA NORMATIVIDAD EN LAS DIFERENTES SEDES DE LA UNIAJC	$10,000,000.00
DJC-MC-08.02.02-480-2025	PRESTACION DE SERVICIOS DE RECOLECCION DE SOLIDOS Y LIQUIDOS EN LOS POZOS SEPTICOS CON EQUIPO COMBINADO PRESION SUCCION TIPO VACTOR EN LAS PTAR Y PROFUNDIZACION DE ALJIBE, EN LA SEDE SUR DE LA UNIAJC	$26,049,100.00
DJC-MC-08-04-02-292-2025	PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA IMPRESION Y MARCACION DIPLOMAS, ACTAS DE GRADO, IMPRESION DE MENCIONES PERSONALIZADAS, ELABORACION DE CARPETA PORTADIPLOMA Y PINES METALICOS PARA LOS GRADOS DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIAJC QUE SE LLEVARAN A CABO EN EL MES DE MARZO DEL AÑO 2025.	$21,298,025.00
DJC-MC-08-04-02-293-2025	CONTRATAR EL SERVICIO MEDICO ASISTENCIAL DE EMERGENCIA Y URGENCIA, ATENCION INICIAL DE EMERGENCIA, ORIENTACION MEDICA, VALORACION, DIAGNOSTICO Y TRASLADO EN CASO DE SER REQUERIDO.	$13,200,000.00

MUESTREO SEGUIMIENTO LICITACIONES PÚBLICAS

ID CONTRATO	OBJETO CONTRACTUAL	VALOR CONTRATO
DJC-LP-08-01-04-432-2025	ACONDICIONAMIENTOS DE SISTEMAS ACUSTICOS Y MEDIOS AUDIOVISUALES PARA ESPACIOS EN LA INSTITUCION UNIVERSITARIA ANTONIO JOSE CAMACHO UNIAJC.	$1,658,202,306.00
DJC-LP-08-02-04-436-2025	EJECUTAR LOS TRABAJOS COMPLEMENTARIOS EN EL EDIFICIO UNO 01 Y ZONAS EXTERIORES DEL SMART CAMPUS DE LA INSTITUCION UNIVERSITARIA ANTONIO JOSE CAMACHO UNIAJC.	$13,467,654,976.00

SC-CER 115543
Resolución MEN No. 963
Exp. el 02 de marzo de 2007
Cali - Colombia
Norte: Av. 6N #28N-102
Sur: Km.7 vía Cali-Jamundí · Calle 25 #127-220
PBX: 60(2) 665 2828
www.uniajc.edu.co

DJC-LP-08.01-02-462-2025	CONTRATAR LA PRESTACION DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA PARA LAS DIFERENTES EDIFICACIONES DE LA UNIAJC VIGENCIA 2025.	$3,683,415,154.00

MUESTREO SEGUIMIENTO SELECCIÓN ABREVIADA

ID CONTRATO	OBJETO CONTRACTUAL	VALOR CONTRATO
DJC-SA-08.02.01-393-2025	ADQUISICION DE DRONES AVANZADOS Y ACCESORIOS PARA LA IMPLEMENTACION DE PRACTICAS FORMATIVAS E INVESTIGACIONES TECNOLOGICAS EN LOS LABORATORIOS DE LA FACULTAD DE INGENIERIA, ENFOCADOS EN MONITOREO Y SEGURIDAD	$117,771,000.00
DJC-SA-08.02-01-389-2025	COMPRA DE ELEMENTOS TECNOLOGICOS PARA LA ACTUALIZACION DEL LABORATORIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS DE LA INSTITUCION UNIVERSITARIA ANTONIO JOSE CAMACHO UNIAJC	$277,000,000.00
DJC-SA-08.02-02-395-2025	SERVICIO DE IMPRESION Y MARCACION DIPLOMAS PERSONALIZADOS, CERTIFICADOS DE APTITUD OCUPACIONAL CEFTEL, ACTAS DE GRADO, IMPRESION DE MENCIONES PERSONALIZADAS, ELABORACION DE CARPETA PORTADIPLOMA Y PINES METALICOS PARA LAS DIFERENTES MODALIDADES DE GRADO DEL AÑO 2025	$52,936,150.00
DJC-SA-08-02-01-429-2025	COMPRA DE DOTACION PARA EL PERSONAL DE LA INSTITUCION UNIVERSITARIA ANTONIO JOSE CAMACHO	$343,431,696.00
DJC-SA-08-02-06-463-2025	ADQUISICION DE POLIZAS PARA EL PROGRAMA GENERAL DE SEGUROS DE LA INSTITUCION UNIVERSITARIA ANTONIO JOSE CAMACHO UNIAJC VIGENCIA 2025 2026.	$264,851,546.00
DJC-SA-08-03-02-465-2025	COMPRA DE PRENDAS DE VESTIR PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA IMAGEN INSTITUCIONAL DEL PERSONAL DE LA INSTITUCION UNIVERSITARIA ANTONIO JOSE CAMACHO VIGENCIA 2025.	$189,700,000.00
DJC-SA-08.02-450-2025	ANALISIS DE VERTIMIENTOS Y MUESTRAS DE AGUA PARA LAS SEDES DE LA UNIAJC.	$97,353,945.00

MUESTREO SEGUIMIENTO ACUERDOS MARCO DE PRECIOS

ID CONTRATO	OBJETO CONTRACTUAL	VALOR CONTRATO
OC-145041	SUMINISTROS DE ELEMENTOS DE FERRETERIA PARA EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LA UNICAMACHO.	$803,529,349.00
OC-145884	ADQUISICION DE GAFAS DE REALIDAD VIRTUAL META QUEST 3S DE 125 GIGAS Y TABLETS GALAXY A9 PARA EL CENTRO DE ARTE, CIENCIA Y TECNOLOGIA CCAT.	$18,780,000.00
OC-145134	SUMINISTRO DE OPERARIO DE SERVICIOS GENERALES E INSUMOS DE CAFETERIA Y ELEMENTOS DE ASEO PARA LA UNIAJC.	$1,188,087,346.41
OC-142491	COMPRA DE COMBUSTIBLES GASOLINA CORRIENTE Y ACEITE COMBUSTIBLE PARA MOTORES ACPM PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL VEHICULO INSTITUCIONAL Y EQUIPOS PARA MANTENIMIENTO DE SERVICIOS GENERALES DE LA UNIAJC.	$22,000,000.00

SC-CER 115543
Resolución MEN No. 963
Exp. el 02 de marzo de 2007
Cali - Colombia
Norte: Av. 6N #28N-102
Sur: Km.7 vía Cali-Jamundí · Calle 25 #127-220
PBX: 60(2) 665 2828
www.uniajc.edu.co

MUESTREO SEGUIMIENTO CONCURSO DE MÉRITOS

ID CONTRATO	OBJETO CONTRACTUAL	VALOR CONTRATO
DJC-CM-08-05-05-437-2025	REALIZAR LA INTERVENTORIA INTEGRAL TECNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL CONTRATO RESULTANTE DEL PROCESO DE LICITACION PUBLICA, CUYO OBJETO CONSISTE EN LA ADECUACION DEL EDIFICIO 1 PROYECTO CAMPUS NORTE DE LA INSTITUCION UNIVERSITARIA ANTONIO JOSE CAMACHO UNIAJC.	$1,743,095,441.00

Es importante tener en cuenta que el seguimiento realizado fue focalizado en: la etapa preparatoria que menciona el artículo tercero del manual de contratación, al cumplimiento de los términos establecidos por Colombia Compra Eficiente referente a la publicación de los procesos contractuales en el SECOP II, su aceptación y firma por las partes; la publicación documental en el SIA OBSERVA; su ejecución contractual, el seguimiento adelantado por parte de los supervisores e interventores al cumplimiento de los objetosde los contratos; su finalización y liquidación en los casos aplicables, y la trazabilidad con el Plan Anual de Adquisiciones, determinando su articulación con los procesos adelantados por la UNICAMACHO.

De acuerdo con lo anterior, el equipo auditor de la Oficina de Control Interno realizó seguimiento a la muestra obteniendo los resultados específicos que se contienen en el anexo 1 de este informe, donde se especifican los tipos de documentos encontrados y la verificación efectuada.

6.3. Gestión Documental en Portales Públicos: SECOP II y SIA OBSERVA

Se revisaron de manera directa en los portales de SECOP II y SIA OBSERVA, la publicación de los documentos soporte de cada uno de los contratos seleccionados como muestra, verificando los certificados de disponibilidad presupuestal, los registros presupuestales, los estudios previos, los contratos, los documentos que acreditan la idoneidad de los contratistas, las actas de inicio, actas parciales e informes de supervisión, actas finales y actas de liquidación, encontrando que en la mayoría de los procesos contractuales se carece de la publicidad de los documentos respecto de las etapas de cada proceso que han

SC-CER 115543
Resolución MEN No. 963
Exp. el 02 de marzo de 2007
Cali - Colombia
Norte: Av. 6N #28N-102
Sur: Km.7 vía Cali-Jamundí · Calle 25 #127-220
PBX: 60(2) 665 2828
www.uniajc.edu.co

sido adelantadas. En la revisión de esta categoría se tuvo en cuenta que las Órdenes de Compra con Acuerdo Marco de Precios tienen unos criterios diferentes en el cumplimiento de publicidad, por cuanto las Entidades Compradoras cumplen con la obligación establecida en la Ley 1150 de 2007 y en el Decreto Ley 019 de 2012, de publicar en el SECOP II la actividad contractual en la que se ejecutan recursos públicos una vez colocan la Orden de Compra en la Tienda Virtual del Estado Colombiano. La Tienda Virtual del Estado Colombiano hace parte integral del SECOP II y es la plataforma a través de la cual se gestionan las adquisiciones de las Entidades Estatales al amparo de Acuerdos Marco de Precios y otros Instrumentos de Agregación de Demanda, así como la adquisición de bienes en Grandes Superficies. No obstante, en el sistema SIA OBSERVA deben cumplir con el reporte de información al igual que todo proceso contractual.

En este aspecto, se evidencia la falta de publicación de los documentos en el **SIA OBSERVA, encontrando eficiencia de publicidad en 29 de los 42 procesos auditados a los que aplica la obligación y algunas observaciones formales en documentos de 13 procesos**, los cuales dentro de la evaluación aplicada con la Matriz de Seguimiento, arrojaron los siguientes resultados:

- 29 procesos contractuales con Cumplimiento Pleno.
- 13 procesos contractuales con Cumplimiento Parcial.
- 0 procesos contractuales con Incumplimiento Riesgoso.
- 0 procesos contractuales con Incumplimiento Total.

En el mismo orden se evidencia un cumplimiento mayoritario en el deber de publicidad de las actuaciones **en el SECOP II, encontrando falencias formales en la documentación de 4 de los 42 procesos auditados a los que aplica la obligación y 1 proceso contractual con incumplimiento riesgoso,** con los siguientes resultados de la Matriz:

- 37 procesos contractuales con Cumplimiento Pleno.
- 4 procesos contractuales con Cumplimiento Parcial.
- 1 procesos contractuales con Incumplimiento Riesgoso.

SC-CER 115543
Resolución MEN No. 963
Exp. el 02 de marzo de 2007
Cali - Colombia
Norte: Av. 6N #28N-102
Sur: Km.7 vía Cali-Jamundí · Calle 25 #127-220
PBX: 60(2) 665 2828
www.uniajc.edu.co

- 0 procesos contractuales con Incumplimiento Total.

CUMPLIMIENTO PLENO

En este orden se evidencia que la mayoría de procesos contractuales de la muestra auditora, cumplen con la publicidad de información y documentación exigible por criterio legal en las plataformas SECOP II y SIA OBSERVA.

INCUMPLIMIENTO RIESGOSO

Teniendo en cuenta lo evidenciado en el seguimiento a este aspecto de estricto cumplimiento legal, como lo es la publicación documental en el SECOP II la cual debe hacerse dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la celebración de cada momento contractual, y en el aplicativo SIA OBSERVA, la cual de manera general debe rendirse dentro de los diez (10) días calendario del mes siguiente a los hechos contractuales ejecutados o la que se establezca en el Sistema para casos particulares, la falta de publicidad de los documentos del proceso contractual DJC-CD-08.03.02-383-2025 debe revisarse a efectos de realizar los cargues de información requeridos.

6.4. Gestión Presupuestal

En esta categoría se revisó la existencia de CDP, RP y los pagos generados dentro de cada proceso contractual de la muestra de seguimiento.

Certificados de Disponibilidad Presupuestal

Un CDP es el documento expedido por el jefe de presupuesto o por quien hace sus veces con el cual se garantiza la existencia de apropiación presupuestal disponible y libre de afectación para la asunción de compromisos con cargo al presupuesto de la respectiva vigencia fiscal. Este documento afecta preliminarmente el presupuesto mientras se perfecciona el compromiso y es esencial en los procesos de contratación.

Revisada la existencia de estos CDP dentro de la evaluación a través de la Matriz de Seguimiento, se arrojaron los siguientes resultados:

SC-CER 115543
Resolución MEN No. 963
Exp. el 02 de marzo de 2007
Cali - Colombia
Norte: Av. 6N #28N-102
Sur: Km.7 vía Cali-Jamundí · Calle 25 #127-220
PBX: 60(2) 665 2828
www.uniajc.edu.co

- 42 procesos contractuales con Cumplimiento Pleno.
- 0 procesos contractuales con Cumplimiento Parcial.
- 0 procesos contractuales con Incumplimiento Riesgoso.
- 0 procesos contractuales con Incumplimiento Total.

Registros Presupuestales

Un registro presupuestal en entidades públicas es la operación que perfecciona y garantiza un compromiso de gasto, es decir, es el registro definitivo que certifica la existencia de la apropiación presupuestal para un fin específico, asegurando que los recursos asignados no puedan ser desviados a otra finalidad.

Revisada la existencia de estos RP dentro de la evaluación a través de la Matriz de Seguimiento, se arrojaron los siguientes resultados:

- 42 procesos contractuales con Cumplimiento Pleno.
- 0 procesos contractuales con Cumplimiento Parcial.
- 0 procesos contractuales con Incumplimiento Riesgoso.
- 0 procesos contractuales con Incumplimiento Total.

Pagos Contractuales

El cumplimiento oportuno de los pagos en los procesos contractuales es fundamental para la Institución Universitaria como entidad pública, porque asegura la continuidad de la prestación de servicios, evita sanciones, protege el patrimonio público institucional y fortalece la credibilidad y confianza en la institución. De ahí que un incumplimiento puede generar sobrecostos por intereses legales, perjuicios al contratista y un impacto negativo en la ejecución de proyectos y la satisfacción de las necesidades institucionales.

Revisada la existencia de estos Pagos dentro de la evaluación a través de la Matriz de Seguimiento, se arrojaron los siguientes resultados:

- 42 procesos contractuales con Cumplimiento Pleno.

SC-CER 115543
Resolución MEN No. 963
Exp. el 02 de marzo de 2007
Cali - Colombia
Norte: Av. 6N #28N-102
Sur: Km.7 vía Cali-Jamundí · Calle 25 #127-220
PBX: 60(2) 665 2828
www.uniajc.edu.co

- 0 procesos contractuales con Cumplimiento Parcial.
- 0 procesos contractuales con Incumplimiento Riesgoso.
- 0 procesos contractuales con Incumplimiento Total.

CUMPLIMIENTO PLENO

En este orden se evidencia que la muestra contractual posee el respectivo CDP con fecha anterior al inicio del contrato o concomitante a él y cubre la totalidad del valor a contratar; en cuanto a los RP se evidencia que corresponden a la naturaleza del objeto contractual de cada proceso y la destinación específica de los recursos es legalmente viable. Los pagos corresponden a lo pactado en los Contratos y aquellos que no se han registrado obedecen a no generación de cuentas de cobro por contratistas debido a la forma de ejecución del contrato.

6.5. Planeación Contractual

En esta categoría se verificó que los Contratos se encuentren relacionados en el PAA de la vigencia 2025, cuenten con los Estudios Previos correspondientes, que la Contratación Directa se encuentre en los supuestos taxativos de la ley, que se encuentre desarrollada y contemplada la Matriz de Riesgos Contractuales de acuerdo a la naturaleza de cada contrato al igual que la inclusión del análisis de precios para los procesos aplicables.

Inclusión en el Plan Anual de Adquisiciones.

Producto de la revisión efectuada, se evidenció que los 42 procesos contractuales de la muestra auditora se encuentran contemplados o relacionados dentro del Plan Anual de Adquisiciones de la vigencia 2025 arrojando los siguientes resultados:

- 42 procesos contractuales con Cumplimiento Pleno.
- 0 procesos contractuales con Cumplimiento Parcial.
- 0 procesos contractuales con Incumplimiento Riesgoso.
- 0 procesos contractuales con Incumplimiento Total.

SC-CER 115543
Resolución MEN No. 963
Exp. el 02 de marzo de 2007
Cali - Colombia
Norte: Av. 6N #28N-102
Sur: Km.7 vía Cali-Jamundí · Calle 25 #127-220
PBX: 60(2) 665 2828
www.uniajc.edu.co

Estudios Previos.

Tras el ejercicio auditor se evidenció que los 42 procesos contractuales de la muestra auditora cuentan con sus respectivos Estudios Previos, y la observación de los requisitos de contenido mínimo aplicables de acuerdo a cada modalidad de contratación, arrojando los siguientes resultados:

- 42 procesos contractuales con Cumplimiento Pleno.
- 0 procesos contractuales con Cumplimiento Parcial.
- 0 procesos contractuales con Incumplimiento Riesgoso.
- 0 procesos contractuales con Incumplimiento Total.

Matriz de Riesgos.

Dentro de los Estudios Previos de los 42 procesos contractuales a los cuales aplica la inclusión de una Matriz de Riesgos dentro de la muestra auditora se encontró que los 42 cumplen con el requisito de inclusión del análisis de riesgos, arrojando los siguientes resultados:

- 42 procesos contractuales con Cumplimiento Pleno.
- 0 procesos contractuales con Cumplimiento Parcial.
- 0 procesos contractuales con Incumplimiento Riesgoso.
- 0 procesos contractuales con Incumplimiento Total.

Análisis de Precios.

Dentro de los Estudios Previos de los 38 procesos contractuales a los cuales aplica la inclusión del análisis de precios o del sector, dentro de la muestra auditora se encontró que los 38 cumplen con el requisito de inclusión del respectivo análisis, arrojando los siguientes resultados:

SC-CER 115543
Resolución MEN No. 963
Exp. el 02 de marzo de 2007
Cali - Colombia

Norte: Av. 6N #28N-102
Sur: Km.7 vía Cali-Jamundí · Calle 25 #127-220
PBX: 60(2) 665 2828
www.uniajc.edu.co

- 38 procesos contractuales con Cumplimiento Pleno.
- 0 procesos contractuales con Cumplimiento Parcial.
- 0 procesos contractuales con Incumplimiento Riesgoso.
- 0 procesos contractuales con Incumplimiento Total.

Justificación Excepcional.

Examinados los estudios previos de la contratación directa, se evidenció que se encuentran debidamente justificados dentro de los requerimientos mínimos legales de excepcionalidad de esta modalidad de contratación, arrojando los siguientes resultados:

- 21 procesos contractuales con Cumplimiento Pleno.
- 0 procesos contractuales con Cumplimiento Parcial.
- 0 procesos contractuales con Incumplimiento Riesgoso.
- 0 procesos contractuales con Incumplimiento Total.

CUMPLIMIENTO PLENO

En este orden se evidencia que la muestra contractual sobre la cual se realiza el presente seguimiento, cumple plenamente con la observancia de los documentos legalmente exigibles para cada modalidad de contratación y se encuentran debidamente relacionados en los sistemas de información de la oficina Asesora de Jurídica como también en los portales públicos con obligación de publicación, razón por la cual se generó un concepto valorativo de Cumplimiento Pleno.

6.6. Planeación Contractual

En esta categoría se verificó la existencia de los contratos, su debida aceptación y firma en SECOP II, al igual que la existencia del Acto de Designación de Supervisor para cada contrato, revisando el contenido mínimo que debe tener el documento.

SC-CER 115543
Resolución MEN No. 963
Exp. el 02 de marzo de 2007
Cali - Colombia
Norte: Av. 6N #28N-102
Sur: Km.7 vía Cali-Jamundí · Calle 25 #127-220
PBX: 60(2) 665 2828
www.uniajc.edu.co

Existencia del Contrato.

Dentro del ejercicio de seguimiento se constató que los procesos contractuales auditados, cuentan con el Contrato debidamente diligenciado, firmado y reportado en el SECOP II como también aquellos de celebración por Acuerdo Marco de Precios a través del portal de Colombia Compra Eficiente, arrojando los siguientes resultados:

- 42 procesos contractuales con Cumplimiento Pleno.
- 0 procesos contractuales con Cumplimiento Parcial.
- 0 procesos contractuales con Incumplimiento Riesgoso.
- 0 procesos contractuales con Incumplimiento Total.

Designación de Supervisor o Interventor.

En este punto se evidenció que los procesos contractuales auditados, cuentan con la debida designación de Supervisor efectuada mediante documentos con el pleno cumplimiento de los requisitos mínimos legales: identificación del supervisor, cargo, relación de contrato y funciones generales, arrojando los siguientes resultados:

- 28 procesos contractuales con Cumplimiento Pleno.
- 14 procesos contractuales con Cumplimiento Parcial.
- 0 procesos contractuales con Incumplimiento Riesgoso.
- 0 procesos contractuales con Incumplimiento Total.

CUMPLIMIENTO PLENO CON OBSERVACIÓN

En este orden se evidencia que la muestra contractual sobre la cual se realiza el presente seguimiento, cumple plenamente con la existencia del Documento Contractual o lo que hace sus veces en los procesos en Tienda Virtual del Estado Colombiano, al igual que con la designación formal de Supervisores, razón por la cual se generó un concepto valorativo de Cumplimiento Pleno; sin embargo, se genera una observación frente a la publicidad de algunos oficios de designación en el SECOP II, pues aunque existen y reposan en las

SC-CER 115543
Resolución MEN No. 963
Exp. el 02 de marzo de 2007
Cali - Colombia
Norte: Av. 6N #28N-102
Sur: Km.7 vía Cali-Jamundí · Calle 25 #127-220
PBX: 60(2) 665 2828
www.uniajc.edu.co

carpetas de la Oficina Asesora de Jurídica, estos no se evidencian en la referida plataforma.

6.7. Ejecución Contractual

En esta categoría se revisaron los informes de supervisión y actas parciales de los contratos, en su estructura y contenido mínimo legalmente exigible y la existencia de modificaciones debidamente soportadas.

Informes de Supervisión – Actas parciales

El Equipo Auditor de la Oficina de Control Interno, realizó una revisión del contenido de las Actas Parciales e Informes de Supervisión de los contratos que hacen parte de la muestra contractual determinada para el seguimiento efectuado durante el segundo cuatrimestre de la vigencia 2025, evidenciando que esos informes se encuentran ajustados a los requerimientos de información normativa exigidos para cada tipo de documento, y en específico, de la muestra contractual tomada, se evidencia que en la mayoría de los contratos se han superado las falencias en la Descripción de las Actividades ejecutadas por los contratistas respecto del cumplimiento de las obligaciones especiales de cada contrato, detallando las actividades ejecutadas o cuantificando los resultados obtenidos, con datos que permiten evidenciar un verdadero ejercicio de vigilancia sobre el cumplimiento de las obligaciones, potenciando las acciones de mejora lideradas por parte de la oficina Asesora de Jurídica, a efectos de dar cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, el Manual de Contratación de la UNICAMACHO y los Planes de Mejora suscritos con la Contraloría General de Santiago de Cali, manteniendo el nivel de detalle en los informes de supervisión y relacionando soportes de evidencia del cumplimiento de las obligaciones contractuales, con los siguientes resultados en la Matriz:

- 16 procesos contractuales con Cumplimiento Pleno.
- 25 procesos contractuales con Cumplimiento Parcial.
- 0 procesos contractuales con Incumplimiento Riesgoso.
- 0 procesos contractuales con Incumplimiento Total.

SC-CER 115543
Resolución MEN No. 963
Exp. el 02 de marzo de 2007
Cali - Colombia
Norte: Av. 6N #28N-102
Sur: Km.7 vía Cali-Jamundí · Calle 25 #127-220
PBX: 60(2) 665 2828
www.uniajc.edu.co

Modificaciones Contractuales

En el seguimiento efectuado, se identificaron 3 contratos con modificaciones en plazo y valor: 1 de contratación directa, 1 de selección abreviada y 1 de mínima cuantía. Tras efectuar la verificación de documentos se constató la existencia de los respectivos Otros Sí, no obstante en 2 de los procesos no se encontró el la plataforma SECOP II los documentos publicados, arrojando los siguientes resultados:

- 1 procesos contractuales con Cumplimiento Pleno.
- 2 procesos contractuales con Cumplimiento Parcial.
- 0 procesos contractuales con Incumplimiento Riesgoso.
- 0 procesos contractuales con Incumplimiento Total.

CUMPLIMIENTO PLENO CON OBSERVACIÓN

En este orden se evidencia que la muestra contractual sobre la cual se realiza el presente seguimiento cumple plenamente con los informes de supervisión y los documentos de modificación de contratos en los casos en que se produjeron modificaciones; sin embargo, se genera una observación frente a la publicidad de algunas actas de supervisión, por retrasos en su publicación en la plataforma SECOP II o errores de digitación en datos de fechas.

6.8. Plan Anual de Adquisiciones

La Institución Universitaria Antonio José Camacho aprobó mediante ***Resolución 038 del 27 de enero de 2025*** el PAA de la presente vigencia, documento que se encuentra publicado en la página web institucional dando a conocer las compras y servicios que se pretenden realizar durante la vigencia.

La información presentada en el acto administrativo puede ser consultada por aquellos proveedores y ciudadanía en general, que se encuentren interesados en participar en algún proceso contractual que celebre la Institución. De conformidad al seguimiento practicado por el equipo auditor, se evidenciaron los siguientes resultados:

SC-CER 115543
Resolución MEN No. 963
Exp. el 02 de marzo de 2007
Cali - Colombia
Norte: Av. 6N #28N-102
Sur: Km.7 vía Cali-Jamundí · Calle 25 #127-220
PBX: 60(2) 665 2828
www.uniajc.edu.co

Link verificación publicación PAA 2025 – SECOP II:
https://community.secop.gov.co/Public/App/AnnualPurchasingPlanEditPublic/View?id=639409

Link verificación acto administrativo PAA 2025:
Plan-Anual-de-Adquisiciones-Vigencia-2025.pdf

Cumplimiento de contenido mínimo. En atención a lo señalado en el artículo 2.2.1.1.1.4.1. del Decreto 1082 de 2015, Colombia Compra Eficiente establece en relación con el Plan Anual de Adquisiciones: (i) Sujetos obligados a la publicación del Plan Anual de Adquisiciones (ii) Los lineamientos para su elaboración; (iii) el formato para su elaboración; (iv) la forma en que las Entidades Estatales deben publicarlo en su página web y en el SECOP; y (v) la forma y oportunidad en que las Entidades Estatales deben actualizarlo.

Revisado el PAA vigencia 2025, se evidencia que cumple con el contenido mínimo establecido.

ACTUALIZACIONES

Con relación a las actualizaciones al Plan Anual de Adquisiciones, el Rector de la UNICAMACHO mediante *Resolución 038 de 2025,* delegó en la Jefe de la Oficina de Planeación, la facultad de actualizar el PAA de acuerdo con las necesidades institucionales, en los siguientes términos:

> **ARTÍCULO SEGUNDO:** De conformidad con lo dispuesto en la Ley 489 de 1998, puntualmente los Art. 9 a 12, se delega en la Jefe de la Oficina de Planeación actualizar el presente plan de conformidad con las necesidades que surjan en el desarrollo de las actividades misionales y complementarias desarrolladas por la institución.
>
> **PARÁGRAFO:** Las actualizaciones que se realicen al presente plan deberán ser publicadas de manera permanente, conforme lo dispone

SC-CER 115543
Resolución MEN No. 963
Exp. el 02 de marzo de 2007
Cali - Colombia
Norte: Av. 6N #28N-102
Sur: Km.7 vía Cali-Jamundí · Calle 25 #127-220
PBX: 60(2) 665 2828
www.uniajc.edu.co

el Art. 2.1.1.2.1.10 del Decreto 1081 de 2015, literal e del Art. 9 de la Ley 1712 de 2014 y el Decreto 2510 de 2013 compilado en el Decreto 1082 de 2015, y comunicadas de manera expresa a la Secretaria General de la institución, emitiendo para ello certificación firmada por la Jefe de la Oficina de Planeación, dichas certificaciones se anexaran a la presente resolución.

En este orden, se realizó una revisión a las actualizaciones que se han efectuado con corte al 31 de agosto de 2025, evidenciando lo siguiente:

Versiones previas Volver al principio

Versiones previas

Usuario	Misión y visión	Perspectiva estratégica	Fecha de modificación	Versión	Descargas
LADY GIOVANNA MUÑOZ MONTENEGRO	Misión: La Institución Universitaria Antonio José Camacho es una entidad de carácter público, compro ...	El Plan Estratégico de Desarrollo 2020-2030, la UNIAJC, tiene como perspectiva ser reconocida en el ...	15/01/2025 9:22:01 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	1	Descargar
LADY GIOVANNA MUÑOZ MONTENEGRO	Misión: La Institución Universitaria Antonio José Camacho es una entidad de carácter público, compro ...	El Plan Estratégico de Desarrollo 2020-2030, la UNIAJC, tiene como perspectiva ser reconocida en el ...	3/02/2025 1:09:15 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	2	Descargar
LADY GIOVANNA MUÑOZ MONTENEGRO	Misión: La Institución Universitaria Antonio José Camacho es una entidad de carácter público, compro ...	El Plan Estratégico de Desarrollo 2020-2030, la UNIAJC, tiene como perspectiva ser reconocida en el ...	11/03/2025 3:34:55 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	3	Descargar
LADY GIOVANNA MUÑOZ MONTENEGRO	Misión: La Institución Universitaria Antonio José Camacho es una entidad de carácter público, compro ...	El Plan Estratégico de Desarrollo 2020-2030, la UNIAJC, tiene como perspectiva ser reconocida en el ...	25/04/2025 4:39:23 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	4	Descargar
LADY GIOVANNA MUÑOZ MONTENEGRO	Misión: La Institución Universitaria Antonio José Camacho es una entidad de carácter público, compro ...	El Plan Estratégico de Desarrollo 2020-2030, la UNIAJC, tiene como perspectiva ser reconocida en el ...	6/05/2025 4:24:49 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	5	Descargar
LADY GIOVANNA MUÑOZ MONTENEGRO	Misión: La Institución Universitaria Antonio José Camacho es una entidad de carácter público, compro ...	El Plan Estratégico de Desarrollo 2020-2030, la UNIAJC, tiene como perspectiva ser reconocida en el ...	3/06/2025 2:43:52 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	6	Descargar
LADY GIOVANNA MUÑOZ MONTENEGRO	Misión: La Institución Universitaria Antonio José Camacho es una entidad de carácter público, compro ...	El Plan Estratégico de Desarrollo 2020-2030, la UNIAJC, tiene como perspectiva ser reconocida en el ...	10/07/2025 3:34:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	7	Descargar
LADY GIOVANNA MUÑOZ MONTENEGRO	Misión: La Institución Universitaria Antonio José Camacho es una entidad de carácter público, compro ...	El Plan Estratégico de Desarrollo 2020-2030, la UNIAJC, tiene como perspectiva ser reconocida en el ...	8/08/2025 3:36:09 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	8	Descargar

Fuente: Plan Anual de Adquisiciones SECOP II

De acuerdo con lo anterior, se evidenció que durante el primer cuatrimestre de la vigencia 2025 se generaron cuatro (04) actualizaciones adicionales al Plan Anual de Adquisiciones, superándose a la fecha el nivel de actualizaciones generado en la vigencia anterior, lo cual generó un requerimiento a la oficina Asesora de Planeación Institucional, a efectos de revisar las razones y circunstancias que han llevado a efectuar ocho actualizaciones en los primeros ocho meses de la actual vigencia, toda vez que un PAA sin una planificación adecuada o que se modifica constantemente sin justificación puede sugerir

SC-CER 115543
Resolución MEN No. 963
Exp. el 02 de marzo de 2007
Cali - Colombia
Norte: Av. 6N #28N-102
Sur: Km.7 vía Cali-Jamundí · Calle 25 #127-220
PBX: 60(2) 665 2828
www.uniajc.edu.co

desorganización o falta de planeación.

En este orden, obtenida la información por parte de la Oficina Asesora de Planeación, se procedió a analizar los soportes teniendo en cuenta que de acuerdo con lo dispuesto en el inciso 2 del artículo 2.2.1.1.1.4.4 del Decreto 1082 de 2015, la Institución como entidad pública debe validar los siguientes aspectos para así determinar si es o no necesario realizar actualizaciones a dicho plan en el transcurso del año:

- Ajustes en los cronogramas de adquisición, valores, modalidad de selección y origen de los recursos
- Inclusión de nuevas obras, bienes o servicios
- Exclusión de obras, bienes o servicios y;
- Modificación del presupuesto anual de adquisiciones

Efectuada la anterior revisión, se evidencia que la Oficina Asesora de Planeación ha efectuado un análisis de las circunstancias que han incidido en los cambios de la dinámica de adquisiciones proyectadas para la Institución Universitaria, y las actualizaciones efectuadas al PAA de la vigencia 2025 cuentan con la debida justificación, por lo cual no representan una deficiencia en la planeación institucional, sino que obedecen a las situaciones dinámicas contempladas en el Decreto 1082 de 2015, manteniendo una organización en las adquisiciones de la vigencia.

Adicionalmente se evidenció que la Oficina Asesora de Planeación, ha cumplido con lo establecido en la *Resolución de Rectoría 038 de 2025*, en cuanto a la comunicación a la Secretaría General de la UNICAMACHO, de las actualizaciones realizadas al PAA, como se evidencia en los reportes:

Link verificación certificaciones de actualizaciones PAA Segundo cuatrimestre:
CERTIFICACIONES ACTUALIZACIONES PAA II CUATRIMESTRE 2025

SC-CER 115543
Resolución MEN No. 963
Exp. el 02 de marzo de 2007
Cali - Colombia
Norte: Av. 6N #28N-102
Sur: Km.7 vía Cali-Jamundí · Calle 25 #127-220
PBX: 60(2) 665 2828
www.uniajc.edu.co

7. Observaciones



Producto del seguimiento efectuado, la oficina de Control Interno, a efectos de evitar posibles materializaciones de riesgos, genera las siguientes observaciones que requieren de la atención inmediata de los responsables de la gestión administrativa de los procesos contractuales:

7.1. Teniendo en cuenta lo evidenciado en el seguimiento a este aspecto de estricto cumplimiento legal, como lo es la publicación documental en el SECOP II la cual debe hacerse dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la celebración de cada momento contractual, y en el aplicativo SIA OBSERVA, la cual de manera general debe rendirse dentro de los diez (10) días calendario del mes siguiente a los hechos contractuales ejecutados o la que se establezca en el Sistema para casos particulares, la falta de publicidad de los documentos del proceso contractual DJC-CD-08.03.02-383-2025 debe revisarse a efectos de realizar los cargues de información requeridos.

7.2. Debe realizarse revisión a la publicidad de algunos oficios de designación de Supervisores en el SECOP II, pues aunque existen y reposan en las carpetas de la Oficina Asesora de Jurídica, estos no se evidencian en la referida plataforma. Los Procesos contractuales se encuentran relacionados en la Matriz de Seguimiento - categoría perfeccionamiento contractual - Supervisores/Interventores, con calificación 4. (Anexo)

7.3. Debe realizarse revisión frente a la publicidad de algunas actas de supervisión, por retrasos en su publicación en la plataforma SECOP II o errores de digitación en datos de fechas. Los Procesos contractuales se encuentran relacionados en la Matriz de Seguimiento – categoría Ejecución Contractual – Actas e Informes Parciales, con calificación 4. (Anexo)

SC-CER 115543
Resolución MEN No. 963
Exp. el 02 de marzo de 2007
Cali - Colombia
Norte: Av. 6N #28N-102
Sur: Km.7 vía Cali-Jamundí · Calle 25 #127-220
PBX: 60(2) 665 2828
www.uniajc.edu.co

8. Recomendaciones



De acuerdo al resultado de este informe de seguimiento y en desarrollo del rol de Asesoría y Acompañamiento, la Oficina de Control Interno genera las siguientes recomendaciones a efectos de ser aplicadas por las diferentes dependencias, en aras de fortalecer los procesos institucionales y potencializar los niveles de eficiencia, eficacia y excelencia administrativa:

8.1. La Oficina Asesora de Jurídica debe reforzar el control que realiza sobre los documentos contractuales en sus diferentes etapas, que deben ser cargados y publicados en el Sistema SECOP II en tiempo real, evitando retrasos y errores en la publicidad de la documentación con el fin de prevenir hechos que puedan conducir a la materialización de riesgos.

8.2. Es conveniente que la Oficina Asesora de Planeación efectúe una revisión de las razones y circunstancias que han llevado a efectuar cuatro (4) actualizaciones adicionales en el segundo cuatrimestre de la actual vigencia, y así garantizar una mirada prospectiva en la planeación, que permita una mayor eficiencia y control en las adquisiciones institucionales que permitan construir columnas sólidas para la ejecución presupuestal, conservando la dinámica en el número de actualizaciones efectuadas en la anterior vigencia.

9. Conclusiones



Expuestos de manera precedente los resultados evidenciados producto de la evaluación, verificación y análisis de la información y evidencias suministradas, y atendiendo al Objetivo y el Alcance trazados para la realización de este seguimiento, el Equipo Profesional de la Oficina de Control Interno de la UNICAMACHO concluye:

SC-CER 115543
Resolución MEN No. 963
Exp. el 02 de marzo de 2007
Cali - Colombia
Norte: Av. 6N #28N-102
Sur: Km.7 vía Cali-Jamundí · Calle 25 #127-220
PBX: 60(2) 665 2828
www.uniajc.edu.co

9.1. En materia de Contratación, de acuerdo a la muestra de auditoría, la mayoría de los procesos contractuales adelantados durante el segundo cuatrimestre de 2025 han sido debidamente publicados en la Plataforma SECOP II, y cumplen a cabalidad con el marco normativo colombiano y los procedimientos contemplados en el Manual de Contratación de la UNICAMACHO, existiendo algunos retrasos en la debida publicación y errores de digitación en el contenido de ciertos documentos que deben ser revisados y corregidos.

9.2. La ejecución presupuestal en los pagos de la contratación se ha realizado conforme a las cuentas de cobro presentadas por los contratistas y los avances en el cumplimiento de las obligaciones especiales derivadas de cada contrato.

9.3. Los informes de Supervisión de la muestra contractual de auditoría, evidencian un adecuado diligenciamiento por parte de los supervisores, detallando en un lenguaje técnico, descriptivo, y suficiente, el cumplimiento de las obligaciones especiales de los contratistas, y vinculando las evidencias de esas acciones. Se requiere prestar atención a errores de digitación en algunas actas parciales a efectos de corregir a tiempo este tipo de información.

9.4. El Plan Anual de Adquisiciones de la vigencia 2025, se encuentra debidamente aprobado y publicado en la página web institucional y el sistema SECOP II, contando con el respectivo Acto Administrativo de aprobación y respetando los mínimos legales establecidos para su contenido.

9.5. La oficina Asesora de Planeación ha generado a la fecha de corte de este informe ocho (8) actualizaciones al Plan Anual de Adquisiciones de la Institución Universitaria vigencia 2025, comunicando las certificaciones de cada actualización a la Secretaría General, en observancia del procedimiento establecido por vía rectoral y en el marco de las dinámicas y necesidades de los procesos contractuales de la UNICAMACHO.

SC-CER 115543
Resolución MEN No. 963
Exp. el 02 de marzo de 2007
Cali - Colombia
Norte: Av. 6N #28N-102
Sur: Km.7 vía Cali-Jamundí · Calle 25 #127-220
PBX: 60(2) 665 2828
www.uniajc.edu.co

Anexos: MATRIZ SEGUIMIENTO GESTIÓN CONTRACTUAL UNICAMACHO (1) (1).xlsx

LILIANA HERRERA BELALCAZAR
Jefe Oficina Control Interno

Proyectó: Oscar Mauricio Ojeda Pantoja – Abogado Contratista Oficina Control Interno
Paola Andrea Sarria Salazar – Auditor Oficina Control Interno
Asistencia: Diana María Torres Navarro – Téc. Adm. Oficina Control Interno
Dylan Michell Martínez Marrugo – Becario Oficina Control Interno
Ana Maria Solano Ramírez - Becaria Oficina Control Interno
Revisó y aprobó: Liliana Herrera Belalcázar – Jefe Oficina Control Interno

SC-CER 115543
Resolución MEN No. 963
Exp. el 02 de marzo de 2007
Cali - Colombia
Norte: Av. 6N #28N-102
Sur: Km.7 vía Cali-Jamundí · Calle 25 #127-220
PBX: 60(2) 665 2828
www.uniajc.edu.co